



“Vamos a poner a Caudete en el centro del mapa regional de las políticas para las personas”

**Entrevista a Julen Sánchez Pérez
Candidato a la Alcaldía de Caudete**

El peligro de no tener una adecuada normativa urbanística.
Pág. 2 y 3.

La calle “San Francisco” destrizada por las roturas.
Pág. 2

Retrasos en las obras del mercado de abasto.
Pág. 6.

Mejoras en las instalaciones de la Cooperativa “San Isidro”.
Pág. 6.

En 12 años de gobierno solo un policía más.
Pág. 7.

La calle "San Francisco" destrozada por las roturas de aguas



En esta calle se vienen produciendo continuas roturas de agua debido al mal estado de la red municipal, abandonada durante estos años de gobierno de Moisés López.

Los trabajadores del servicio municipal de obras se han tenido que emplear a fondo para ir solventando las diferentes incidencias, que evidencian que esta es otra de las muchas calles que necesitan una renovación de la red.



Moisés López sigue haciendo oído sordos a las verdaderas necesidades del municipio y gastando en cosas secundarias. Mientras tanto, la red de agua sigue haciendo aguas

La misma semana que se producían las últimas roturas en la calle "San Francisco", unos metros más abajo, enfrente de la plaza de toros, el agua salía durante 48 horas (todo el fin de semana) por otra rotura.

Y el lunes siguiente, a primera hora, ya había otra rotura en la calle "Puerta la Villa" y pocas horas después se producía otra rotura cerca de la avenida de "Las Jornetas".

La situación es insostenible. Es necesario un plan de renovación de la red de agua potable, al que el candidato socialista a la alcaldía, Julen Sánchez, ya se ha comprometido.

La posible cantera en la "Sierra del Cuchillo" ejemplo del peligro de no tener una normativa urbanística adecuada

El municipio es quien determina las actividades que se realizan en su término municipal, es la principal administración competente en materia urbanística. Así lo establece la **Ley de Bases del Régimen Local en su artículo 25:**

"El Municipio ejercerá en todo caso como competencias propias, en los términos de la legislación del Estado y de las Comunidades Autónomas, en las siguientes materias: Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del Patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación."

La **Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha dice en su artículo 17** cómo gestionar la actividad urbanística, el plan de ordenación municipal:

"Los Planes de Ordenación Municipal, que definen la estrategia de utilización del territorio y su ordenación urbanística estructural, así como la ordenación detallada del suelo urbano y, en su caso, del urbanizable de ejecución prioritaria y la ordenación del suelo rústico conforme a su régimen propio, en los Municipios que deban contar con este tipo de planes."

Noticias

EL INFORME DE IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DEL ESTUDIO PARA CANTERA CERCA DE LOS ARENALES NO TIENE ALEGACIONES POR INCOMPATIBILIDAD URBANÍSTICA

2 Nov 2018



PSOE



Noticias

EL PSOE EXIGIÓ EN EL ÚLTIMO PLENO QUE SE DENIEGUE LICENCIA AL ESTUDIO DE INVESTIGACIÓN PARA HACER UNA CANTERA JUNTO A LA MICRORRESERVA LOS ARENALES

9 Oct 2018



Hay que poner todos los obstáculos legales a la acción de la empresa.
Hay que avanzar legamente en la protección del término municipal.

Este tipo de actividades económicas se rigen por la Ley de Minas, que data del año 1973 y que favorece a aquellos que se dedican a las explotar el territorio. Por ello, es necesario que se pongan todas las trabas necesarias, protegiendo nuestros espacios para contrarrestar esa ventaja de partida que tienen este tipo de empresas.

A día de hoy esta empresa ha visto como su **informe de impacto medioambiental ha caducado** y no puede, con la ley en la mano, iniciar la investigación para ver si el material de aquella zona le interesa. Hay que volver a iniciar ese trámite. Por un lado **hay que poner todos los obstáculos legales a la acción de la empresa y eso implica avanzar legamente en la protección del término municipal.**

El PSOE lleva años denunciando una cuestión que es evidente

En cada Pleno de presupuestos hemos exigido que se pusiera en marcha la realización de este Plan.

Además, los arenales fueron declarados zona protegida bajo un gobierno municipal del PSOE en el año 2004 (que nunca autorizó un proyecto de cantera en Caudete) y desde el primer momento hemos mostrado nuestra preocupación porque una posible cantera afectase a tan singular espacio.

Desde 2018 hemos denunciado el peligro de que pusieran esta cantera en la sierra del cuchillo.

En octubre de 2021, después de 10 años reclamando el plan de ordenación municipal (que el PSOE dejó listo para aprobación y que el PP metió en un cajón hasta que caducó, lo que nos costó a todos los caudetanos 45.000€) **conseguimos sacar adelante una moción para, al menos, modificar la normativa urbanística. A día de hoy sigue sin aprobarse.**

2004 : El Psoe en el gobierno municipal declara los arenales zona protegida.

2011: El Partido Popular metió en un cajón el Plan de Ordenación Municipal que se encontraba listo para su aprobación .

2018: Comenzamos a denunciar públicamente el peligro de pusieran una cantera en la Sierra del Cuchillo.

2021: Conseguimos sacar adelante una moción para modificarla norma urbanística. Moción que a día de hoy sigue sin aprobarse.

Entrevista con el candidato a la Alcaldía por el PSOE

Julen Sánchez Pérez

El pasado 16 de diciembre, la agrupación local del PSOE de Caudete mostró su respaldo unánime a Julen Sánchez Pérez, como candidato a la alcaldía en las próximas elecciones municipales del 28 de mayo.

Nacido en 1988, es arquitecto técnico de profesión. Es concejal del Ayuntamiento de Caudete desde 2011, y en 2019 fue designado Delegado de Fomento en Albacete del Gobierno de Castilla-La Mancha, cargo público que ocupa por excedencia laboral en la empresa en la que trabaja como arquitecto técnico desde 2015.

¿Qué ha hecho que se presente como candidato a la alcaldía?

Ahora era el momento. Hace años que soy concejal, y en estos últimos cuatro años he estado gestionando las áreas de urbanismo, vivienda, transporte y carreteras como Delegado Provincial de la Consejería de Fomento en Albacete en el Gobierno de Castilla-La Mancha. Hoy puedo decir que sé lo que es trabajar en una empresa y lo que es la gestión pública. Quiero demostrar que un cambio es posible y, además, necesario. Caudete lleva 12 años sin rumbo, ha dejado de ser un pueblo puntero en la Región y eso no refleja cómo somos los caudetanos y caudetanas. Hemos sido siempre un pueblo luchador, que ha apostado por el empleo, por tener los mejores servicios públicos, las mejores infraestructuras culturales y deportivas, y la desidia y la mala gestión del actual gobierno municipal nos han estancado.

"Quiero demostrar que es posible una mejor ciudad, que sí es posible generar riqueza, que se instalen industrias y empresas, que haya empleo, que los servicios públicos funcionen y que vivamos en un lugar seguro".



Arquitecto técnico de profesión, ¿político por vocación?

Estudié Arquitectura Técnica porque me gusta construir cosas. Para mí, la política no es una profesión ni un medio de vida, sino que ha de ir ligada a vocación de servicio público y pasión por trabajar por y para tu pueblo. En mi caso, la política no es un fin, es un paréntesis temporal durante el que quiero trabajar para mi tierra. Por eso no me aferro ni lo haré a ningún cargo porque yo sí tengo una profesión a la que regresar llegado el momento.

Un recuerdo de su infancia

Tengo varios, la verdad. Recuerdo con mucho cariño mi época en el Colegio "Amor de Dios" de Caudete, donde pasé 13 años, periodo del que conservo a quienes a día de hoy siguen siendo mis mejores amigos. También mi paso por el fútbol en las Escuelas Deportivas Municipales. Mi asignatura pendiente es la música. Vengo de una familia trabajadora y en casa éramos seis para un solo sueldo, por lo que si hacías fútbol, no había mecanografía o música, así que me da mucha envidia sana cuando veo a mis amigos tocando en la Banda Municipal, aunque nunca es tarde. También recuerdo mi infancia en un piso de alquiler de las 112 viviendas del Barrio San Francisco, que hoy son propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y que gestiono, caprichos del destino, por mi cargo de Delegado de la Consejería de Fomento en Albacete.

¿Cómo valora la gestión del equipo de Gobierno actual? Y ¿cuáles son los mayores problemas que tiene el municipio de Caudete en la actualidad?

Voy a dedicar muy poco tiempo a hablar de los demás y todo el que pueda a explicar nuestro proyecto. El PP se presentó a las elecciones con un programa del que no ha cumplido ni una cuarta parte. El resumen podría ser que no se cumple la palabra dada, ni se escucha a los vecinos. Después de 12 años de gobierno del PP hay más impuestos, menos servicios, menos empleo, un polígono abandonado, más inseguridad, calles y jardines en mal estado y la red de agua potable en un estado lamentable. Y esto no va a ir a mejor porque no hay ni voluntad ni capacidad para gestionar. Un alcalde no puede ser ajeno a los problemas de la ciudadanía.



"Un alcalde no puede ser ajeno a los problemas de la ciudadanía".

¿Cuál será la primera medida que usted tome si resulta elegido Alcalde de Caudete?

Tenemos que devolver la credibilidad a las instituciones públicas, y por eso en el primer presupuesto que aprobemos reduciremos los salarios políticos y pondremos en marcha un plan de modernización de la red de agua potable. Abriremos las puertas del Ayuntamiento para escuchar y atender a todo el mundo, para decirles que por grande o pequeño que sea su problema, les vamos a ayudar porque nosotros no damos la espalda a las dificultades. Y al mismo tiempo, recuperaremos la cordialidad, el trabajo conjunto y las relaciones institucionales a nivel provincial y regional, tan deterioradas durante el actual gobierno popular.

¿Cuál es su proyecto para Caudete?

Caudete es mi pueblo, es el lugar donde he crecido, en el que vivo y viven mis padres y también mis hermanas. Es el lugar en el que, junto a mi mujer, me he hipotecado para construir un proyecto común, nuestro hogar. Siempre hemos tenido claro que, aunque la vida nos mueva laboralmente, nuestro sitio está aquí, con nuestra familia, amigos y vecinos. Por eso, quiero demostrar que es posible una mejor ciudad, que sí es posible generar riqueza, que se instalen industrias y empresas, que haya empleo, que los servicios públicos funcionen y que vivamos en un lugar seguro.

¿Qué retos y qué medidas propone usted?

Caudete tiene un enclave estratégico, el mejor de toda la Región, pero las oportunidades llevan 12 años pasando de largo. Por eso, en primer lugar, promoción y desarrollo industrial para generar oportunidades de empleo estable. En segundo lugar, una gestión desde el Ayuntamiento cercana al ciudadano, centrada en resolver y no generar más problemas a los vecinos y que Caudete esté siempre al día - calles limpias, jardines cuidados, accesos en condiciones -. Por otra parte, es necesario recuperar el buen funcionamiento de los servicios públicos, los que siempre otros municipios han admirado y envidiado por el buen hacer de los empleados del Ayuntamiento y por la calidad de las propuestas, y que en estos últimos años se han deteriorado. Y sobre todo, mirando al futuro, proyectar una ciudad en armonía con nuestro entorno natural.

¿Qué se encontraría la ciudadanía de Caudete si lo eligen el próximo 28 de mayo como su Alcalde?

Cercanía, educación, transparencia y esfuerzo. Quiero escuchar a todo el mundo. Me gustaría que mis vecinos y vecinas encuentren en el Ayuntamiento y en la alcaldía a una persona cercana, que los conoce, que les ayuda en el día a día, y que no es indiferente a sus problemas, en definitiva, alguien en quien puedan reconocerse. El Ayuntamiento de Caudete está para tender la mano a la ciudadanía. Y sobre todo, quiero que encuentren ilusión y futuro.

El gobierno de Castilla-La Mancha contribuye con 52.000 euros a la mejora de las instalaciones de la Cooperativa San Isidro de Caudete



Gracias a FOCAL 2021, la Cooperativa del Campo 'San Isidro' tiene resolución provisional favorable para realizar una inversión de más de 156.200 euros, con una ayuda de 51.500 euros, para mejorar la almazara, implantando una nueva línea de lavado y pesado de aceituna dotada de equipo informático, programa de gestión de pesaje y lavadora de aceituna.

El programa FOCAL tiene como objetivo el apoyo a la transformación, comercialización o desarrollo de productos agrícolas y al fomento de la calidad agroalimentaria en Castilla-La Mancha y es la segunda ocasión en que la Cooperativa obtiene este tipo de ayudas, la anterior fue en 2017.

El mercado de abastos: otro ejemplo más de la mala gestión del gobierno municipal del Partido Popular

RETRASO EN LAS OBRAS DEL MERCADO, 6 MESES PARADAS

Una mala planificación y la incapacidad de llegar a acuerdos con Iberdrola por la situación de un transformador eléctrico mantienen paradas las obras del mercado de abastos. Mucho anuncio y pocos hechos.



Un ejemplo más de mala gestión y de actuar a salto de mata sin tener previstos los pasos que hay que dar cuando se plantean proyectos. Además, Moisés López **se arriesga con tanto retraso a perder una subvención de 65.000€** del Plan de Obras y Servicios de la Diputación de Albacete.



En 12 años de gobierno popular solo un policía local más

Muchos anuncios del PP sobre plazas de policías y diciendo que han reforzado el cuerpo, pero si vamos a los datos oficiales lo que se comprueba fácilmente es que en **2011 había 13 policías locales y ahora mismo tenemos 14**. Por lo tanto, lo que se ha hecho es cubrir las bajas que se han producido, principalmente por jubilaciones.

La realidad es que muchos de los que aprueban se marchan poco tiempo después a otros destinos, por lo que a veces estamos uno por encima y a veces con los mismos que entonces. Presumir de eso es cuestionable, en tanto que la alternativa, no cubrir las jubilaciones y las plazas de aquellos que se marchan, supondría dismantelar el cuerpo de la policía local.

Moisés López se presentó a las elecciones municipales de 2019 con un programa electoral que incluía 172 medidas. A punto de terminar su mandato, tan **solo ha cumplido 45 de esas medidas**. Cabe destacar que entre las medidas incumplidas están todas las que hacen referencia a bajadas de impuestos.

Ustedes habrán visto a Moisés López en la televisión pedir a otros gobiernos bajadas de impuestos pero él ha incumplido su palabra: **no han reducido tasas e impuestos para la apertura de comercios, no han establecido ayudas para emprendedores ni bonificaciones para agricultores y ganaderos, no han bajado el IBI**. Tampoco han bajado la deuda, que en esta legislatura ha subido y va a seguir subiendo si se materializa un nuevo préstamo que parece se va a pedir.

¿Y las cámaras de seguridad?

Muchas cámaras de seguridad instaladas pero lo cierto es que hasta el pasado 26 de octubre no se había enviado ninguna solicitud para que tuvieran la autorización legal necesaria para "con la finalidad de contribuir a la erradicación de la violencia y prevenir la comisión de delitos".

(Eso es lo que se pide en la propia solicitud posterior de Moisés López).

Cámaras instaladas que luego no podían utilizarse como prueba.



**MOISÉS LÓPEZ NO
HA CUMPLIDO NI
UNA CUARTA PARTE
DE SU PROGRAMA
ELECTORAL**



AYUDA DE 200 EUROS DEL GOBIERNO DE ESPAÑA PARA COMBATIR LA INFLACIÓN

¿A QUIÉN SE DIRIGE DICHA AYUDA?

1


A LOS ASALARIADOS, AUTÓNOMOS O DESEMPLEADOS INSCRITOS EN LAS OFICINAS DE EMPLEO QUE NO RECIBAN OTRAS PRESTACIONES DE CARÁCTER SOCIAL, COMO ES EL CASO DE LAS PENSIONES O EL INGRESO MÍNIMO VITAL.

Si necesitas que te ayudemos con su tramitación o más información sobre dicha ayuda te esperamos en nuestra sede los días **17 de febrero y 17 de marzo, de 10:00 a 12:00 horas (Plaza San Cristobal, 7).**

2

REQUISITOS

HABER PERCIBIDO INGRESOS ÍNTEGROS INFERIORES A 27.000 EUROS ANUALES Y TENER UN PATRIMONIO INFERIOR A 75.000 EUROS. (LA VIVIENDA HABITUAL ESTÁ EXCLUIDA DEL CÁLCULO DEL PATRIMONIO). • EL CÁLCULO DE LOS INGRESOS Y DEL PATRIMONIO SE EFECTUARÁ SUMANDO LOS DE LOS FAMILIARES QUE CONVIVAN EN EL MISMO DOMICILIO: EL SOLICITANTE, SU CÓNYUGE O PAREJA DE HECHO, DESCENDIENTES Y ASCENDIENTES HASTA SEGUNDO GRADO. • NO SE SUMARÁ EL INGRESO Y PATRIMONIO DE LAS PERSONAS QUE COMPARTAN PISO SIN TENER UNA RELACIÓN FAMILIAR. • LOS BENEFICIARIOS DEBEN TENER LA RESIDENCIA HABITUAL EN ESPAÑA.



¿QUIÉN NO PUEDE SOLICITAR DICHA AYUDA?

3


LAS PERSONAS QUE, A 31 DE DICIEMBRE DE 2022, PERCIBAN EL INGRESO MÍNIMO VITAL, O PENSIONES ABONADAS POR EL RÉGIMEN GENERAL Y LOS RÉGIMENES ESPECIALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL O POR EL RÉGIMEN DE CLASES PASIVAS DEL ESTADO, ASÍ COMO QUIENES PERCIBAN PRESTACIONES ANALÓGAS RECONOCIDAS, PERO NO INTEGRADAS EN ESTOS RÉGIMENES. LOS ADMINISTRADORES DE DERECHO DE UNA SOCIEDAD MERCANTIL QUE NO HUBIESEN CESADO EN SU ACTIVIDAD A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

4

PLAZOS Y MODOS DE PRESENTACIÓN

DESDE EL 15 DE FEBRERO HASTA EL 31 DE MARZO DE 2023. TENDRÁN QUE RELLENAR UN FORMULARIO EN LA AGENCIA TRIBUTARIA A TRAVÉS DE INTERNET, EN EL QUE FACILITARÁN LA CUENTA BANCARIA DONDE DESEEN QUE SE REALICE LA TRANSFERENCIA. SERÁ NECESARIO DISPONER DE CL@VE O CERTIFICADO ELECTRÓNICO PARA REALIZAR EL TRÁMITE.



¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBO APORTAR?

5


NINGUNA, SI NO PROCEDE LA CONCESIÓN DE LA AYUDA, LA AGENCIA TRIBUTARIA SE LO NOTIFICARÁ AL SOLICITANTE, QUIEN DISPONDRÁ DE DIEZ DÍAS PARA ALEGAR. TRANSCURRIDO EL PLAZO DE UN MES SIN QUE ESTE HAYA PRESENTADO ALEGACIONES, DOCUMENTOS O JUSTIFICANTES SE CONSIDERA DENEGADA SU PETICIÓN.

**!Sin el apoyo del Partido Popular y VOX
que se abstuvieron en la votación del
Congreso de los Diputados!**

Edita PSOE CAUDETE.

Plaza San Cristóbal, 7 Caudete (Albacete)

www.Caudetelacalle.es

E-MAIL redaccion@caudetelacalle.es

Depósito Legal AB-303-1.996



**Caudete
PSOE**

**DENUNCIAS, PROPUESTAS,
SUGERENCIAS**

psoecaudeteab@gmail.com